

ECUADOR

Debate₉₇

Quito/Ecuador/Abril 2016

Migraciones y Violencias

En medio de la tormenta perfecta:
agonía de la Revolución Ciudadana
y retiro del Caudillo

América Latina (2002-2013):
¿Reversión de las tendencias
excluyentes del capitalismo
neoliberal?

Conflictividad socio-política:
noviembre 2015-febrero 2016

Violencias hacia los migrantes en
México: un ejercicio conceptual

Movilidad humana, irregularidad y
“tráfico ilícito de migrantes”

Políticas migratorias restrictivas y
violencia institucional contra los
migrantes

Vulnerabilidad y violencia en el
corredor Centroamérica-México-
Estados Unidos

Inmigración de menores
centroamericanos y reacciones en
Estados Unidos

La migración indocumentada en
México: Estadísticas para el análisis

¿Crisis migratoria contemporánea?
Complejizando dos corredores
migratorios globales

¿Qué hay detrás de las normas?
Análisis institucional del acceso al
agua de los campesinos arroceros

La construcción política desde los
imaginarios indígenas

ECUADOR DEBATE 97

Quito-Ecuador • Abril 2016

PRESENTACIÓN / 3-5

COYUNTURA

- En medio de la tormenta perfecta: agonía de la Revolución Ciudadana y retiro del Caudillo / 7-23
Felipe Burbano de Lara
- América Latina (2002-2013): ¿reversión de las tendencias excluyentes del capitalismo neoliberal? / 25-40
Wilma Salgado Tamayo
- Conflictividad socio-política: noviembre 2015-febrero 2016 / 41-46
Patricio Pilca

TEMA CENTRAL

- Violencias hacia los migrantes en México: un ejercicio conceptual / 47-66
Rodolfo Casillas R.
- Movilidad humana, irregularidad y “tráfico ilícito de migrantes” / 67-83
Gardenia Chávez y Javier Arcentales Illescas
- Políticas migratorias restrictivas y violencia institucional contra los migrantes / 85-102
María Dolores París Pombo
- Vulnerabilidad y violencia en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos / 103-121
Natalia Armijo Canto; Raúl Benítez Manaut
- Inmigración de menores centroamericanos y reacciones en Estados Unidos / 123-141
Luis A. Romero; Néstor Rodríguez
- La migración indocumentada en México: Estadísticas para el análisis / 143-153
Argelia Gallegos
- ¿Crisis migratoria contemporánea? Complejizando dos corredores migratorios globales / 155-171
Soledad Álvarez Velasco

DEBATE AGRARIO-RURAL

- ¿Qué hay detrás de las normas? Análisis institucional del acceso al agua de los campesinos arroceros / 173-184
Iñigo Arrazola

ANÁLISIS

- La construcción política desde los imaginarios indígenas / 185-192
Luis Alberto Tuaza Castro

RESEÑAS

- De Velasco a Correa. Insurrecciones populismos y elecciones en Ecuador, 1944- 2013 / 193-195
- Desarrollo rural y cooperativismo agrario en Ecuador. Trayectorias históricas de los pequeños productores en la economía global / 196-198

DEBATE AGRARIO

¿Qué hay detrás de las normas? Análisis institucional del acceso al agua de los campesinos arroceros

Íñigo Arrazola

Las reglas que rigen el acceso a los recursos naturales de los territorios y comunidades rurales han de entenderse dentro de entornos relacionales forjados en contextos históricos concretos. En este artículo se analizan los arreglos institucionales para el acceso al agua de las cooperativas arroceras de Daule, provincia de Guayas, Ecuador. Se resalta la importancia de tratar con las relaciones de poder entre los actores implicados, condicionadas por la posición de cada uno en el campo arrocerero, a la hora de comprender cómo las normas colectivas que administran el recurso reparten resultados diferentes para cada uno. Por otra parte, el análisis establece cómo los agricultores interactúan en el día a día a través de dichas normas, lo cual les permite, dentro de los límites que su entorno relacional posibilita, estirar los márgenes de las reglas existentes y disputar su aplicación concreta en lo cotidiano.

Introducción

Las instituciones son un elemento fundamental para el manejo de los recursos naturales en los que se basan los medios de vida de las comunidades rurales. El análisis de la continuidad y transformación de las normas que gestionan estos recursos ha sido objeto de gran cantidad de literatura sobre el desarrollo. Autores de diversos enfoques, desde las teorías de la elección racional hasta versiones más ancladas en la historia o en la sociología, han buscado dar cuenta de cómo las instituciones favorecen determinados comportamientos, distribuyen de manera diferenciada resultados y se recrean a lo largo del tiempo en contextos específicos.

Este texto analiza el entorno institucional bajo el que los productores de arroz de la zona conocida como Plan Améri-

ca, en el cantón de Daule, provincia de Guayas, regulan el acceso al agua de riego. El artículo muestra cómo la reproducción y el cambio de las instituciones deben de ser entendidos a partir del campo en el que los agricultores se relacionan. Las instituciones pueden concebirse en gran medida como la cristalización de las posiciones de los diferentes actores en dicho campo, en el que su ubicación en el espacio y las formas menos visibles del funcionamiento de las relaciones de poder también influyen en el desigual reparto de recursos.

Este trabajo fue realizado con la activa participación de dos cooperativas de arroz aún presentes en Plan América, la cooperativa San Isidro y la cooperativa Vallehermoso.¹ Analizamos las interacciones de sus socios con el resto de actores de la Junta de Regantes América-Lomas de la que forman parte -en

especial con su directiva y funcionarios- y que abarca a todo el territorio de estudio.² Estas muestran cómo si bien las normas pueden estirarse en su cumplimiento e interpretación, las instituciones están incrustadas en contextos específicos que delimitan sus posibilidades de transformación y que se recrean a partir de las prácticas cotidianas entre quienes se involucran en ellas.

En el texto repasaremos los diferentes aportes de la teoría institucional para complejizar la mirada sobre su continuidad y cambio y detallaremos la perspectiva utilizada en el documento. Después, analizaremos el entorno estructural-relacional del territorio de estudio y las características de los actores que lo integran. A continuación, nos fijaremos en el desempeño de las instituciones en el día a día de los productores, tanto en el acceso al agua como en el de otros recursos que la Junta ofrece; también daremos cuenta de los espacios formales e informales de contestación, marcados por las posibilidades reales de tensión y transformación de las reglas vigentes. Finalmente, en la última parte del documento, trazaremos alguna de las conclusiones más importantes del análisis.

Recreación de las instituciones desde la posición de los actores

Desde la nueva economía institucional las normas y reglas son vistas como elementos que reducen la incertidumbre inherente a las transacciones económicas (Beckert 2009 y North 1990).

Los actores, provistos de una racionalidad limitada, y carentes de toda la información necesaria, precisan de una serie de reglas para asegurar la eficacia y eficiencia en los acuerdos que entablan. Del mismo modo, autoras como Ostrom (2011 [1990]), han realizado largos estudios analizando las condiciones bajo las que las normas para el manejo de los recursos naturales otorgan beneficios colectivos y castigan los comportamientos oportunistas. Este tipo de trabajos han jugado un importante papel a la hora de desmontar mitos de la economía clásica tales como la tragedia de los comunes o la idea de actores individuales que concurren en mercados libremente y actúan guiados por lógicas meramente racionales. De igual manera, esta corriente ha sido bien acogida por los hacedores de políticas públicas debido a su fuerte orientación hacia la propuesta de mecanismos institucionales formales para el manejo de los recursos naturales en los territorios rurales. Por lo general, los principios que guían estos mecanismos suelen gravitar en torno a la necesidad de contar con reglas formales que delimiten de forma clara los límites y ámbitos del uso de los recursos, de especificar procedimientos de decisión colectiva inclusiva, de la codificación de las reglas y normas y de la aplicación de sanciones estrictas a los oportunistas o *free riders* (Rudd 2004 y Ostrom 2008).

Por otro lado, desde una perspectiva sociológica e histórica, las instituciones

1 Agradecemos a los representantes y socios de ambas cooperativas por su implicación en el transcurso de la investigación. Gracias al compromiso de sus miembros durante el trabajo de campo, en los talleres grupales y en las entrevistas, pudimos conocer mucho más de cerca los pormenores del funcionamiento real del riego en su zona. Estas actividades también permitieron a los campesinos explorar alternativas a las dificultades que las cooperativas tienen para acceder al agua.

2 El sistema de riego América-Lomas fue construido en los años 80-90. Forma parte de los subsistemas de riego diseñados a raíz de la construcción de la represa Daule-Peripa. La Junta de Regantes, formada por los agricultores que pertenecen al sistema de riego, es la encargada de la administración del conjunto del sistema.

se consideran más bien como el fruto de la repetición de las interacciones sociales en ámbitos formales y no formales. Son producto de las prácticas conscientes e inconscientes de actores incrustados en diferentes escalas que tienden a reproducirse en lo cotidiano (Jepperson 1991). La configuración y reproducción de las instituciones obedece a diversos factores entre los que muchos autores destacan su propio recorrido a lo largo del tiempo (la dependencia de senda), lo cual aleja la idea de la evolución institucional hacia las formas de mayor eficacia y sitúa su recorrido en contextos histórico-espaciales concretos (Fligstein 2008). Del mismo modo, la recreación de las instituciones es un proceso político dinámico de resultados no siempre previsible. Sus formas concretas “no necesariamente reflejan de manera fiel los intereses de un grupo particular; pueden ser el resultado no intencional del conflicto entre grupos o el resultado de compromisos ambiguos entre actores” (Mahoney y Thelen 2010, 8). Las relaciones de poder son por consiguiente un elemento fundamental en la dinámica institucional. Éstas operan también más allá de los espacios públicos de toma de decisiones, dado que se incrustan en las prácticas cotidianas e influyen en el marco cognitivo de los actores. En la medida en que moldean ideologías y creencias, trazan el campo de lo posible e imponen la visión de unos sobre otros (Bourdieu 2012 y Cleaver 2002).

En este texto nos acercamos a esta segunda perspectiva gruesamente descrita. Concebimos por tanto a las instituciones bajo una mirada relacional en la que las dinámicas de poder y las posiciones de los actores en el campo social condicionan su formación y su capacidad de negociación. Estas posiciones han de en-

tenderse a partir de los diversos recursos o capitales con los que actores cuentan y que les ponen en relación directa con los demás (Bourdieu 2000).

De la misma manera, hacemos hincapié en el proceso desigual de distribución de recursos que las instituciones provocan, lo que da lugar a continuas tensiones en torno a su interpretación y grado de cumplimiento (Mahoney y Thelen 2010). El proceso político por el que se trata de que los actores cumplan las instituciones vigentes ofrece un margen de maniobra para aquellos que no están en la posición de enfrentar directamente los acuerdos establecidos. Este margen no obstante, a diferencia de otras visiones más optimistas (Scott 1986 y Long 2001), si bien hace más difusas las fronteras de las instituciones, mantiene subordinados a los actores menos aventajados del campo.

Por último, la configuración espacial de los actores es muy importante a la hora de entender cómo están distribuidas sus posiciones en el campo y cómo operan los mecanismos institucionales que los envuelven. Entendemos al territorio como al espacio (y los recursos que lo componen) en disputa por los actores que en él aterrizan (Fernandes 2009). Tanto los actores como los recursos colectivamente regulados están distribuidos en el espacio de manera diferenciada. Esto es crucial a la hora de entender los procesos de recreación institucional y los resultados que distribuyen. Podemos también cambiar la perspectiva de este argumento sin perder veracidad: a través del enfoque institucional propuesto, creemos que se pueden entender mejor las configuraciones de territorios concretos, dado que éstas están mediadas por los procesos de recreación de sus instituciones específicas. A

continuación pasamos a considerar los aspectos más relevantes del territorio donde se realizó el trabajo con el fin de hacer evidentes las posiciones de los diferentes actores involucrados.

Plan América, un territorio en disputa

Plan América es el nombre común otorgado a la zona administrada por la Junta de Regantes América Lomas, en el cantón Daule. La Junta se encarga de regular y manejar el sistema de riego del territorio de estudio. Con más de mil socios, es una de las organizaciones más representativas del gremio arrocero en el país. En general, los agricultores que la integran la Junta son considerados de manera homogénea como unos privilegiados, dado que pueden realizar hasta tres cosechas por año (a diferencia de aquellos que, sin contar con riego de ningún tipo, sólo pueden sembrar sus cultivos en invierno). Esta percepción esconde, sin embargo, las diferencias presentes al interior. En la Junta conviven usuarios que tienen más de 200 ha. con usuarios que no superan las 10 ha. La Tabla 1 muestra la concentración de la tierra en el territorio de estudio.

Los datos estadísticos por sí mismos no dan cuenta de las diferencias a las

que hacemos alusión. La posición de los actores en el territorio se relaciona con los recursos materiales y simbólicos de los que disponen, siendo la tierra uno de ellos. Estos recursos han de ponerse en relación con el resto de recursos distribuidos de manera desigual en el territorio. Así, para el caso que nos ocupa, resulta especialmente pertinente considerar la ubicación espacial de los actores en relación al sistema de riego (ríos, canales principales, canales secundarios, y canales de drenaje). Se puede apreciar que hay una tendencia a la concentración de los productores mayores en la zona central del sistema, cubierta por los canales principales. El acceso al agua en esas ubicaciones se da en condiciones mucho mejores que en las posiciones más periféricas de la Junta, ocupadas por pequeños productores. Entre estos extremos, hay un importante número de productores pequeños y medianos cerca también de los canales principales del sistema. Este entramado de ubicaciones sitúa a los actores en posiciones diferentes en relación a las instituciones comunes.

La historia del campo arrocero también nos ayuda a encajar las posiciones de los actores presentes en el territorio. En general, la historia del arroz en Ecuador es la historia de la disputa de las élites agroindustriales y de comerciantes por capturar el excedente de la gramínea. El destino de la producción de arroz en el Ecuador osciló entre el mercado interno y externo, con el papel contradictorio de un Estado que no lograba conciliar los intereses de los grupos dominantes

Categoría Productores	Hectáreas totales	Porcentaje Hectáreas	Productores totales	Porcentaje Productores
Pequeños (menor a 5 ha)	1631,95	38%	853	82%
Medianos (de 5 a 20 ha)	1652,14	39%	170	16%
Grandes (mayor a 20 ha)	986,27	23%	20	2%
TOTAL	4270,36	100%	1043	100%

Fuente: GAD Daule. Elaboración propia.

y al mismo tiempo aliviar las condiciones de pobreza sufridas por la inmensa mayoría del campesinado del Guayas. Ya desde sus mismos orígenes, los trabajadores del arroz se vieron envueltos en círculos viciosos de crédito informal que les subordinaban, a través de un eterno pago de las deudas y el acaparamiento de las cosechas, a los productores y comerciantes más poderosos (Espinosa, 2014).

A partir de la segunda mitad del siglo XX tuvieron lugar cambios importantes en la configuración del campo arroceero. La zona de Plan América, al igual que gran parte de la Cuenca Baja del Guayas, fue afectada por el decreto 1001 en los 70, que abolió las formas precarias de trabajo en la agricultura y organizó, bajo un modo vertical repleto de contradicciones que Herrera (2014) ha estudiado ampliamente, a los productores en cooperativas. Estas contradicciones terminaron por implosionar en la década neoliberal de los 90, período en el que las cooperativas fueron progresivamente desmantelándose. Actualmente, la mayor parte de los pequeños productores funcionan de manera individual (Herrera 2014) y, por lo general, continúan sujetos a través del fomento a los productores mayores y a las procesadoras de arroz, los cuales acaparan sus cosechas.³ Aún hoy, las condiciones de vida del pequeño productor de arroz en Daule están caracterizadas por la pobreza (75% por NBI según el Censo del INEC del 2010) y la falta de acceso a servicios básicos.

Con todo, en Plan América todavía siguen funcionando algunas cooperativas en torno al manejo del agua de riego. Sus miembros se organizan para el mantenimiento de las bombas e infraestructura (tubos, canales pequeños) que ellos mismos administran. Las cooperativas que acompañaron este trabajo se sitúan en la zona periférica de la Junta mencionada al comienzo de este apartado. Por un lado, la cooperativa San Isidro se encuentra al margen del río Daule en el extremo este, mientras que por otro, la cooperativa Vallehermoso está ubicada al norte lejos de la infraestructura de riego del sistema.

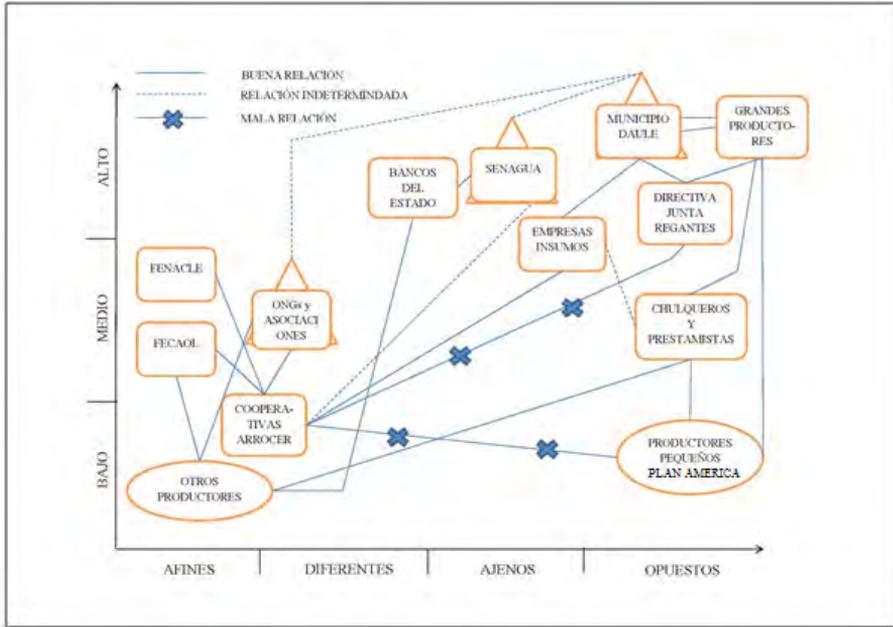
Para delimitar el entorno relacional en el que los diferentes actores de Plan América están posicionados, llevamos a cabo con los participantes de la investigación un sociograma.⁴ El eje vertical de la misma hace referencia a la percepción de los actores sobre el nivel de influencia social y económica del resto, mientras que en el eje vertical se señala el nivel de afinidad o diferencia de los actores respecto a las cooperativas de estudio (en relación al manejo actual del sistema de riego).

A simple vista resalta la variedad de productores identificados. Para ceñirnos al propósito de este artículo haremos referencia únicamente a los actores con los que cotidianamente las cooperativas más interactúan. Los productores mayores, en el extremo superior derecho, son percibidos con mayor capacidad de influencia dentro de la Junta. La propia Di-

3 El fomento, la institución por la cual los campesinos acceden a créditos informales por parte de otros productores a intereses muy elevados, se presenta como la única alternativa viable para éstos últimos, quienes se ven atrapados en una espiral de deudas que nunca pueden terminar de pagar. El fomento constituye en verdad un mecanismo de extracción de renta campesina por parte de los productores más aventajados.

4 El sociograma es una técnica de investigación utilizada frecuentemente en procesos de investigación participante (Villasante & Gutiérrez, 2006).

Figura 1
Sociograma del entorno relacional de Plan América



Fuente: Elaboración propia.

rectiva de la Junta se sitúa muy próxima a los grandes productores y autoridades municipales, lo que pone en evidencia la convergencia entre estos actores a la hora de administrar el sistema de riego.⁵

En relación a los pequeños productores, es interesante observar que no todos comparten los mismos intereses en la Junta. Podemos observar que existe un grupo de campesinos a la derecha de la posición de las cooperativas de estudio y que están relativamente cómodos con las reglas de manejo actuales. Son por lo general los productores bien ubica-

dos en el sistema de riego que mencionábamos antes. Por otro lado, claro está, existe un gran número de regantes que como las cooperativas de este trabajo, se sienten poco satisfechos con la directiva y sus políticas.

La figura de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) es sentida de manera particular, dadas las competencias específicas que le son otorgadas en materia de riego. El descontento de los campesinos partícipes del estudio con la Junta traslada a la intervención de la Senagua las esperanzas de que se consigan

5 Las conexiones entre la directiva de la Junta y la política local son manifiestas, (el alcalde de Daule es uno de los mayores productores de la Junta y el presidente de ésta trabaja como asesor municipal), lo cual inserta a la Junta como un actor sustantivo dentro de las dinámicas políticas del Cantón.

mejorar las condiciones de producción. En este sentido el Estado aterriza sobre el campo social donde los arroceros se desenvuelven como un actor con la capacidad (percibida al menos) de transformar las normas existentes:

Hay dueños que tienen 40 hectáreas y aparecen con 20 [en los registros de la Junta]. Y con escritura... La SENAGUA va a hacer medir todo. Aquí yo estoy consciente de que a la cooperativa nos están sobrando como 2 ha. y cuando venga la medición vamos a ver dónde están. Ahí cada uno tiene que presentar su escritura, y que nos toque de pagar y si no tenemos, tenemos que buscar rápido para pagar. Si coge la SENAGUA la batuta todos tendremos que hacernos medir (GFSI Ejercicio).

Una vez que hemos trazado las posiciones fundamentales de los actores en el territorio estamos en condiciones de abordar los diversos aspectos institucionales que median y recrean las interacciones entre ellos. En el siguiente apartado analizaremos cómo operan las diferentes formas de acceso al agua y otros servicios, las disputas en el cumplimiento de las normas, el funcionamiento de los mecanismos de toma de decisión y los aspectos más sutiles de las relaciones de poder entre los agricultores.

Las instituciones en lo cotidiano

El acceso al agua y otros recursos

Las cooperativas del estudio se mantienen organizadas únicamente para poder obtener el agua. Ya sea para administrar los equipos, para recaudar el dinero o para gestionar los turnos de riego, han de delegar responsabilidades y confiar en la gestión de sus dirigentes, encargados de las tareas principales. Esta autonomía termina donde los intereses y estrategias de los otros actores comienzan. La capaci-

dad de agencia de las cooperativas ha de ser tomada en cuenta desde su posición concreta en la red donde se mueven, la cual les proporciona su propio sentido práctico del juego y si bien no determina sus movimientos, delimita los límites posibles de su acción (Bourdieu, 2000).

El acceso al agua de parte de los campesinos de la cooperativa San Isidro se realiza desde un canal de drenaje del sistema de riego. La lógica detrás del manejo del canal no coincide con las necesidades de abastecimiento de agua de los campesinos. Al ser un canal de salida, éstos no pueden asegurarse un nivel mínimo de agua en el mismo durante los tiempos necesarios, lo cual da lugar a continuas disputas entre agricultores y encargados de la Junta.

El acceso al agua para la cooperativa Vallehermoso también se da en condiciones poco ventajosas. Los campesinos de esta cooperativa han de volcar el agua del sistema de riego a un estero para poder rebombearla y distribuir la por sus cultivos. El agua proviene de una de las compuertas de los canales de la junta que queda bastante alejada de sus parcelas.

Los socios se organizan para realizar los transbordos necesarios hasta que el agua llegue a sus tierras, lo cual supone un considerable costo adicional. En ambos casos, tanto en la cooperativa San Isidro como en la Vallehermoso, los campesinos son miembros de la Junta, para lo cual pagan la misma tarifa de agua que el resto de socios (155\$/ha/año). Esto es percibido por ellos como algo injusto, ya que ellos han de costear adicionalmente todos los gastos relacionados con el transporte del agua de los canales a sus cultivos. Con todo, es algo que se ven obligados a cumplir dado que no existe otra manera de acceder al agua.

Hay una persona que tiene una capacidad que tiene una bombita de ocho y nos da agua para 10 personas. Él nos cobra 5 sacos por cuadra, y tenemos que estar comprándole el combustible para que nos dé el riego. Después de que pagamos los 5 sacos le pagamos igual los 155 a la Junta. ¿Y cuánto estamos pagando en diesel y en mantenimiento de la bomba? Donde estamos nosotros allá toca poner otra bombita para que el agua que bota la bomba de ocho la coja de nuevo. Son 3 inversiones. ¿Por qué lo hacemos? Obligadamente lo tenemos que hacer porque no tenemos de que otra manera subsistir (GFCV 2014).

El punto es que la Junta no considera las condiciones particulares de los usuarios para con el sistema de riego que administra. La distribución del sistema es más favorable a unos que a otros, pero todos los socios son tratados individualmente sin ningún tipo de distinción. Sin embargo esto no fue siempre así. Los campesinos cuentan cómo en los tiempos en que la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas⁶ (CEDEGE) administraba el sistema de riego, pagaban la mitad de la tarifa que el resto. Hubo la posibilidad de llegar a un acuerdo con los funcionarios del Estado para que se tomaran en cuenta sus circunstancias particulares.

Nosotros hicimos un convenio con CEDEGE, y nos dieron la posibilidad de trabajar con ellos, siempre y cuando pagáramos al 50% de lo que pagaban los demás porque teníamos que rebombear. Hicimos un convenio por las 48 ha, cada cual tenemos 4 ha, los que estábamos así. Después ya vino la Junta, ahorita pagamos todo individual, ahí no quieren conversar nada de rebombear, todo como si estuviéramos cogiendo el agua de ahí no más (CSI-1 2014).

El Estado por tanto tuvo un papel importante en el diseño y aplicación de las normas de acceso al agua, pudiendo acoger en este caso las demandas de los productores de las cooperativas. Con la retirada del mismo y el control de la Junta por parte de los productores en mayor ventaja, las normas cambiaron hasta dejar de tener en cuenta las diferencias entre unos productores y otros. La posibilidad de que esto ocurriera se relaciona con el tipo de mecanismos de gobernanza que rigen la Junta, aspecto que explicamos en el siguiente apartado.

Para terminar de detallar la manera en que se administran los recursos a los socios es importante tener en cuenta que la Junta también proporciona servicios adicionales además del agua de riego, como máquinas cosechadoras. A los campesinos de las cooperativas de estudio se les niega el acceso a estas máquinas si cualquiera de sus socios mantienen deudas con la Junta –aquí sí se los considera como un grupo y no como miembros individuales. Frecuentemente la directiva también argumenta que sus parcelas son pequeñas y que no es tan eficiente que las máquinas trabajen en ellas. Bajo una lógica tecnocrática en el empleo de los recursos, se niega el derecho a ciertos servicios a los productores en posiciones en desventaja. El papel de las diferentes disposiciones de unos y otros (la lógica tecnocrática de la directiva y el sentido práctico de los agricultores) en la aplicación concreta de las normas colectivas y en sus posibilidades de transformación es analizado también en el apartado siguiente.

6 La CEDEGE fue creada en 1965 con la intención de potenciar el desarrollo productivo de la cuenca del Guayas.

Espacios formales y no formales de contestación

Los únicos espacios en los que los usuarios de la Junta pueden hacer oír su voz son las asambleas. Sin embargo, en éstas la participación no se da por igual. La percepción de los regantes es que ni todos pueden expresarse del mismo modo y que de todas formas, las protestas y reivindicaciones formuladas no son recogidas por la directiva. Faltan, en opinión de los socios, mecanismos mediante los que se puedan incluir sus propuestas y darles seguimiento.

Si hay usuarios que a veces protestan pero... Primero la rendición de cuentas es una cosa digamos a medias... Hablan del tema una o dos horas y si alguien reclama, el reclamo no pasa de esa asamblea. Para que haya un reclamo tienen que organizarse un grupo de personas para dar seguimiento a ese reclamo. No hay personas que se organicen y den seguimiento y observación a los temas. Incluso a veces hasta les quitan el micrófono, ha habido casos de personas que no han estado de acuerdo con los puntos y ¡pum!, les quitan el micrófono. Es una democracia terrible, creo que tiene que haber un proceso electoral más transparente, un padrón, tiene que haber cierta normativa, pero no existe..... Simplemente en una asamblea los que alzan las manos cuentan y dicen 60, 70 votos, nadie puede decir son 69, son 70 (PNA-1 2014).

De igual manera, a pesar de las demandas de algunos miembros, no existen mecanismos de transparencia y seguimiento en el manejo de los recursos. Si no están próximos a la directiva, los socios no tienen forma de monitorear los gastos y empleo de la maquinaria colectiva.

Las asambleas también son un espacio donde se despliegan aquellos elementos del poder no tan visibles. La capacidad de unos y otros miembros de colocar temas para la discusión colectiva está desigualmente distribuida y se relaciona directamente con el origen y trayectoria social de los agricultores. Estos mecanismos sutiles del poder también operan en el marco cognitivo de los productores: el concebir la gestión de la Junta desde la mera delegación de responsabilidades a los directivos, la visión individualizada de la membresía, los criterios tecnocráticos mencionados anteriormente y la creencia naturalizada de que los arroceros de la costa son incapaces de trabajar de manera asociativa terminan por jugar a favor de los productores más aventajados.⁷ Lo importante aquí es que estas visiones, bajo las que las reglas de acceso al agua se inspiran, acaban siendo asumidas por gran parte de los pequeños agricultores que, en el caso de estudio que nos ocupa, capturan de manera muy desigual los recursos distribuidos por pertenecer a la Junta.

De modo que, las disputas sobre la institucionalidad vigente trascienden los espacios públicos formales. Más allá de las asambleas y comisiones de la Junta, las normas son contestadas y disputadas en su aplicación diaria. Los campesinos de la cooperativa San Isidro nos relatan cómo a menudo tratan de almacenar el agua dentro del canal de donde se abastecen, lo que alarga el tiempo del que pueden disponer de agua para bombear sus campos. A menudo no obstante, las máquinas de la Junta se desplazan has-

7 La viveza del productor costeño forma parte del sentido común acerca de las incapacidades asociativas de los agricultores. Este sentido común esconde las luchas históricas en las que los campesinos costeños han tratado de mejorar sus condiciones de vida, historias en las que las acciones de los hacendados, agroindustriales y el Estado han contribuido decisivamente para tumbar las reivindicaciones campesinas (Espinosa, 2014).

ta el canal para derruir los diques que construyen, porque interfieren con las necesidades de desagüe de otros socios o simplemente porque se prevé que llueva y hay que tener los canales vacíos. Muy puntualmente los socios pueden negociar *in situ* y conseguir posponer el derribo hasta que hayan cogido el agua.

Donde nosotros hay dos compuertas. Todos los años tenemos que comprarlas porque la Junta no nos lo da. Y toda vez que el estero se llena vienen con la excavadora a destapar [...] Hace unos quince días teníamos el estero llenito, y como la otra semana llovió, vinieron a destaparlo. Sin decir nada. Para eso están las bombas también [para vaciarlo sin abrir las compuertas y dejarlos sin agua]. Ahí habemos unos 50 ó 60 productores que cogemos el agua del canal de drenaje y eso nos perjudica (CSI-2 2014).

En estas interacciones se evidencia la tensión en la aplicación y elongación de las normas, eso sí, dentro de unas relaciones de poder que limitan profundamente las posibilidades de los campesinos de las cooperativas.

Otra forma de contestación de las normas imperantes tiene que ver con el manejo de las deudas de los socios con la Junta. Ésta establece el pago de la tarifa anual por el agua de riego a principios de cada año. Sin embargo, los socios de las cooperativas tratan de alargar el pago lo máximo posible, preferentemente para después de la segunda cosecha, cuando el agua ya les va a hacer falta (se acaba la época de lluvias) y tienen liquidez suficiente. A veces, debido a los vaivenes de la producción arrocerá, algunos socios no pueden pagar y acumulan la deuda para el siguiente año. Esta situación se enmarca dentro de las interacciones en las que los actores cuestionan el significado y cumplimien-

to de las normas vigentes. Los campesinos, por un lado, posponen un pago que les parece injusto mientras que la Junta, por su parte, utiliza instrumentalmente la deuda de los campesinos al posponer o denegar sus obligaciones para con ellos. Las deudas de unos pocos son instrumentalizadas para denegar el acceso al agua –y de las máquinas– de muchos.

En la Junta el año pasado tuvimos un problema, porque habemos unos morosos, habemos digo porque todos pertenecemos ahí y a veces sí debemos, pero hay gente morosa que debía 3 ó 4 años. Nos paralizaron 15 días las bombas, en 15 días de aquí a donde están las bombas hay una distancia siquiera de unos 40 km. De allá usted viera que aquí son 12000 ha. de allá que llega el agua. Aquí el agua llega casi a los 8-12 días, y 15 días que tuvieron las bombas. Y cuando las prenden los primeros 15 días nos llega aquí al mes (CSI-2 2014).

Dicho de otra manera, la Junta cuenta con muchos más elementos de presión y negociación para que al final sus intereses sean los que se impongan. Esto no quita para que no sea cierto que de forma ocasional, los productores no pueden conseguir prórrogas, lo cual sin duda alivia su situación. Al mismo tiempo, la aplicación de estas reglas no incumbe a todos por igual, las enormes diferencias entre la posición de unos y otros hacen que en general, las tensiones por los pagos y las deudas reproduzcan la situación subalterna de los campesinos. Las posibilidades efectivas de agencia de las cooperativas han de enmarcarse por tanto dentro del entorno relacional e institucional existente, producto y productor de las diferencias entre los actores que lo integran (Clea-ver 2002).

Conclusiones

El entorno institucional que rige el acceso al agua de los productores arroceros de Plan América muestra cómo el equilibrio dinámico de la reproducción de las instituciones puede ser conceptualizado a partir de la posición de los diferentes actores que se relacionan a través de ellas. Las instituciones se convierten asimismo en el elemento mediador entre los actores y el entorno estructural-relacional en el que están envueltos, cuyos resultados se distribuyen de manera diferenciada. Tener en cuenta las relaciones de poder entre quienes interactúan mediante las mismas es por tanto fundamental a la hora de incrustar las instituciones en contextos específicos. Los criterios de eficiencia de determinados diseños institucionales en base a la creación de correas de transmisión de información para actores con racionalidad limitada no tienen en cuenta las formas en que las instituciones son puestas en juego en la práctica diaria de los actores en su territorio.

Para delinear los trazos del marco relacional en el que campesinos, grandes productores, procesadores y resto de actores se desenvuelven hemos tomado en cuenta su trayectoria histórica en el campo arrocero. El funcionamiento de las instituciones que regulan el acceso al agua no puede entenderse fuera de este contexto. También hemos podido constatar cómo la ubicación de los actores respecto al despliegue de los recursos presentes en el espacio es un factor clave a la hora de entender los modos de reproducción institucional. A través de un análisis del territorio podemos comprender mejor cómo los actores se posicionan en relación a las instituciones imperantes, influyendo su percepción de las

mismas y en su tendencia a disputarlas. La perspectiva utilizada también remarca la diferenciación geográfica de los recursos que las instituciones distribuyen.

Por otro lado, vimos cómo las acciones de las cooperativas para enfrentar las situaciones percibidas como injustas estiran los márgenes que las propias reglas parecen otorgar. Sin embargo estos márgenes están limitados por el entorno donde las normas se llevan a cabo. Éste configura un molde cuyos contornos aparecen delimitados por las diferentes posiciones de cada cual y que es recreado mediante las prácticas e interacciones cotidianas entre unos y otros. Finalmente, analizamos cómo las maneras más sutiles por las que el poder actúa influyen en las posibilidades de transformación institucional y favorece la visión que los más aventajados tienen sobre el manejo de los recursos.

Gran parte de las posibilidades de transformar las instituciones pasan por un cambio en la configuración estructural donde éstas tienen lugar; un cambio que también conduzca a reinterpretar y ampliar los significados de las propias normas. Esto implica movimientos en los diferentes ámbitos de la producción del arroz, donde el acceso al agua está insertado y que conduzcan a la mejora de las condiciones de los campesinos más desaventajados. Cualquier diseño institucional que no tome en cuenta la complejidad del campo social donde las normas tienen lugar no contará con la profundidad necesaria para poder mejorar las condiciones de los más oprimidos.

Bibliografía

- Beckert, (2009). "The social order of markets". *Theory and Society*, Vol. 38, N°. 3.
- Bourdieu, P. (2000). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (2000). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (2012). *Intelectuales, política y poder*. Clave Intelectual.
- Cleaver, F. (2002). "Reinventing institutions: bricolage and the social embeddedness of natural resource management". *The European Journal of Development Research*, N.º14, 11-30.
- CSI-1. (2014). *Entrevista a Productor-1 de la cooperativa San Isidro*.
- CSI-2. (2014). *Entrevista a Productor-2 de la cooperativa San Isidro*.
- Espinosa, R. (2014). *Desmemoria y Olvido: La producción Arroceros en la Cuenca del Guayas, 1900-1950*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional.
- Fernandes, B. (2009). "Territorio, teoría y política". In F. Velásquez, & J. Medina, *La configuración de los territorios rurales en el siglo XXI*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Fligstein, N. (2008). "Power and Social Skill: A critical Analysis of the New Institutionalisms". *International Public Management Review* N°. 9, 227-253.
- GFCV. (2014). *Grupo Focal con la cooperativa Vallehermoso*.
- Herrera, R. (2014). *Condiciones que propiciaron la desarticulación de las cooperativas campesinas de la cuenca baja del Guayas*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Jepperson, R. (1991). Institutions, Institutional Effects and Institutionalism. In W. Powell, & J. DiMaggio, *The New Institutionalism in Organizational Analysis*.
- Long, N. (2001). *Development Sociology: Actor Perspectives*. London: Routledge.
- Mahoney, J., & Thelen, K. (2010). *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency and Power*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Neil, F. (1996). "Market as politics: A political-cultural approach to market institutions". *American Sociological Review* N°.61, 656-673.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ostrom, E. (2008). *Design Principles of Robust Property-Rights Institutions: What Have we learned?* paper presented at Land Policies and Property Rights, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, MA.
- PNA-1. (2014). *Entrevista con Productor No Articulado*.
- Rudd, M. A. (2004). "An Institutional Framework for Designing and Monitoring Ecosystem-Based Fisheries Management Policy Experiments". *Ecological Economics*, Vol.1, N° 48.
- Scott, J. (1986). *Everyday Forms of Peasant Resistance in South-East Asia*. Psychology Press.
- Villasante, T., & Gutiérrez, P. M. (2006). "Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social". *Cuadernos Red CIMAS*.